

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**3873** *Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Edificación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 2 de febrero de 2010.–El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

**ANEXO****Universidad de Extremadura**

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación (Rama Ingeniería y Arquitectura)*

## 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	150
Optativas . . . . .	18
Prácticas externas . . . . .	–
Trabajo fin de grado . . . . .	12
Total . . . . .	240

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	
Formación Básica (60 ECTS).	Matemáticas.	Cálculo para la Edificación. Álgebra Lineal para la Edificación.	Formación básica. Formación básica.	
	Física.	Fundamentos de Estructuras. Fundamentos Físicos de las Instalaciones.	Formación básica. Formación básica.	
	Expresión Gráfica.	Fundamentos de la Expresión Gráfica. Geometría Descriptiva. Dibujo I.	Formación básica. Formación básica. Formación básica.	
	Química.	Fundamentos de Materiales.	Formación básica.	
	Derecho.	Introducción al Derecho Público.	Formación básica.	
	Empresa.	Economía y Empresa.	Formación básica.	
	Específico (108 ECTS).	Materiales de Construcción.	Materiales I. Materiales II.	Obligatorio. Obligatorio.
Técnicas y Tecnologías de la Edificación.		Construcción I. Construcción II. Construcción III y Control de Calidad I. Construcción IV y Mantenimiento I. Patología y Rehabilitación.	Obligatorio. Obligatorio. Obligatorio. Obligatorio. Obligatorio.	
Expresión Gráfica.		Dibujo II. Topografía.	Obligatorio. Obligatorio.	
Instalaciones de la Edificación.		Instalaciones I.	Obligatorio.	
Estructuras.		Estructuras I. Estructuras II.	Obligatorio. Obligatorio.	
Gestión del Proceso.		Organización y Equipos de Obra. Legislación y Prevención I.	Obligatorio. Obligatorio.	
Gestión Urbanística y Economía Aplicada.		Presupuestos I. Peritaciones y Gestión Urbanística.	Obligatorio. Obligatorio.	
Proyectos Técnicos.		Oficina Técnica. Proyectos.	Obligatorio. Obligatorio.	
Ingeniería Avanzada (42 ECTS).		Instalaciones.	Instalaciones II.	Obligatorio.
		Estructuras.	Estructuras III.	Obligatorio.
		Expresión Gráfica.	Dibujo III.	Obligatorio.
	Técnicas y Tecnologías de la Edificación.	Construcción V y Prefabricación. Mantenimiento II y Control de Calidad II.	Obligatorio. Obligatorio.	
	Gestión Urbanística y Economía Aplicada.	Presupuesto II.	Obligatorio.	
	Gestión del Proceso.	Prevención II.	Obligatorio.	
	Edificación Especializada i (36 ECTS, de los que el estudiante elegirá 18).	Expresión Gráfica.	Levantamientos Arquitectónicos y de Estructuras.	Optativo.
Interiorismo.		Interiorismo.	Optativo.	
Acústica.		Acústica en la Edificación.	Optativo.	
Economía y Empresa.		Gestión Financiera de Empresas de Edificación.	Optativo.	
Domótica.		Domótica.	Optativo.	
Prácticas en Empresa.		Prácticas en Empresa.	Optativo.	
Proyecto fin de grado (12 ECTS).	Proyecto fin de grado.	Proyecto fin de grado.	Trabajo fin de carrera.	

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios <sup>ii</sup>

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Cálculo para la Edificación.	Construcción I.	Construcción III y Control de Calidad I.	Proyectos.
	Fundamentos Físicos de las Instalaciones.	Materiales I.	Legislación y Prevención I.	Construcción V y Prefabricación.
	Fundamentos de la Expresión Gráfica.	Dibujo II.	Organización y Equipos.	Estructuras III.
	Economía y Empresa. Fundamentos de Materiales.	Estructuras I. Instalaciones.	Estructuras II. Optativa.	Presupuestos II. Prevención II.
Semestre 2.º	Álgebra Lineal para la Edificación.	Construcción II.	Construcción IV y Mantenimiento I.	Patología y Rehabilitación.
	Fundamentos de Estructuras.	Materiales II.	Oficina Técnica.	Mantenimiento II y Control de Calidad II.
	Dibujo I. Introducción al Derecho Público.	Topografía I. Instalaciones II.	Presupuestos I. Peritaciones y Gestión Urbanísticas.	Optativa. Proyecto fin de grado.
	Geometría Descriptiva.	Dibujo III.	Optativa.	Proyecto fin de grado.

<sup>i</sup> Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

<sup>ii</sup> Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.